



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00027 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 0105 de 10 de febrero de 2023, proveniente de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UMV**, mediante la cual, manifestó que procedió a la retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo mensual que devengue el ejecutado **SEGUNDO BLANCO PELAYO**, a partir de la nómina de febrero de 2023, hasta completar la suma de **\$21'600.000,00**, en estricto cumplimiento del auto proferido el 27 de enero de la misma anualidad, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento del ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **13** hoy **28/02/2023** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruíz

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **609eb258f4ff214fc3995b24ae7894b7f57dcee5af8b5ad180050e1517a7c7ae**

Documento generado en 24/02/2023 02:54:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>